



**Ayuntamiento de  
Bollullos de la Mitación**

**D<sup>a</sup> CLARA MONROBÉ CÁRDENAS, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN (SEVILLA)**, mediante el presente realizo

### ANUNCIO

Que por acuerdo de Pleno del Excmo. Ayuntamiento de de Bollullos de la Mitación (Sevilla), adoptado al tratar el PUNTO SEGUNDO de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de julio de 2024, se aprobó inicialmente la **modificación del presupuesto mediante suplemento de crédito para dotar presupuestariamente consignación adecuada y suficiente para la atención de gastos necesarios y urgentes, financiado con remanente líquido de tesorería.**

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

En el caso de que no se presenten sugerencias o reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo hasta entonces provisional de conformidad con lo establecido en los arts. 22.2.d),47 y 49 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Regimen Local.

Lo que se publica a los efectos antes señalados.

En Bollullos de la Mitación, a fecha de la firma electrónica.

Fdo. Clara Monrobé Cárdenas  
**Alcaldesa-Presidenta.**

**Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación**

Plaza de Cuatrovitas nº 1. 41110 – Bollullos de la Mitación (Sevilla). Tlf. 955 765 000

[www.bollullosdelamitacion.org](http://www.bollullosdelamitacion.org)

[alcaldia@bollullosm.com](mailto:alcaldia@bollullosm.com)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	W8q46pDy1xB6K8wyeWn6vg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Clara Monrobe Cardenas	Firmado	30/07/2024 10:42:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/W8q46pDy1xB6K8wyeWn6vg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/W8q46pDy1xB6K8wyeWn6vg==</a>		





Ayuntamiento de  
Bollullos de la Mitación

**ALTA PARTIDA DE GASTOS**

PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	SUPLEMENTO
338	22609	Actividades culturales y deportivas	72.000
334	22609	Actividades culturales y deportivas	20.000
338	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	18.000
<b>TOTAL</b>			<b>110.000</b>

**FUENTE DE FINANCIACIÓN**

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87000	Remanente de tesorería para gastos generales.	110.000
<b>TOTAL</b>		<b>110.000</b>

**Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación**

Plaza de Cuatrovitas nº 1. 41110 – Bollullos de la Mitación (Sevilla). Tlf. 955 765 000

[www.bollullosdelamitacion.org](http://www.bollullosdelamitacion.org)

[alcaldia@bollullosm.com](mailto:alcaldia@bollullosm.com)

Código Seguro De Verificación	W8q46pDy1xB6K8wyeWn6vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Monrobe Cardenas	Firmado	30/07/2024 10:42:05
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/W8q46pDy1xB6K8wyeWn6vg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/W8q46pDy1xB6K8wyeWn6vg==</a>		

